

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entidad COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA (CEPANAF) Mes Junio

1. Notas de Desglose

saldo al 30/06/2018

Bancos/Tesorería

11.238,046 71.018,749,8 5-1-2111	71.018,749,8 83.82 62.78 83.7 83.078 62.02	
--	---	--

36.354,620,425.96

En el mes actual se refleja un decremento de \$463.61 miles de pesos en las cuentas bancarias del organismo ya que los ingresos fueron inferiores a los egresos del mes.

saldo al 30/06/2018

Inversiones Temporales

97.418,458	JATOT
97,414,45	1-1-1-22-1

Esta cuenta refleja un decremento de \$1,000.01 miles de pesos ya que se realizo una venta de inversión.



8102/80/05 ls oblas

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

JATOT
1122-1-1-3
1-1-1-1

Este incremento de \$1,114.89 miles de pesos es originado por recibos de nomina y gastos de operación no cobrados ante Caja General de

Gobierno.

8102/80/05 ls oblas

Deudores Diversos

25.211-	1153-1-2 -1 9
96.970,2	1153-1-2- 4 2
1 0.0	1123-1-2- 44
01.829	1153-1-5-32
10.878,1	1123-1-2-32
00.007,61	1123-1-2-28
91.812-	1123-1-2-21
3,028.33	1123-1-2-8
19.1	7-1-1-6211
9E.EE1,01	9-1-1-6
00.88	1123-1-1-5
20.99	1123-1-1- 4

£6.970,72\$

La variación de -\$170.90 miles de pesos de esta cuenta se debe a que fueron comprobados y otorgados gastos a comprobar a Servidores Públicos.

Anticipo a Proveedores adquisición de bienes inmuebles saldo al 30/06/2018

1132-1-1-1

El decremento de esta cuenta se origino por la reclasificación del saldo por la Adquisición del predio los Tres Reyes.



8102/90/0	saldo al 30
-----------	-------------

2-1-1-1821

00.000,041,81

00.000,041,81\$

JATOT

por la adquisición del predio los Tres Reyes. El incremento de esta cuenta se origino por la reclasificación del saldo

\$102/80/05 is obles

Construcciones en Proceso

96.402,450,1 20,166,078,8 4,214,162,44 10.628,687,14

207,908.34

1-7-1-1-2521 1-9-1-1-9821 1-3-1-1-3521 1-4-1-1-9821 1-8-1-1-9821 1-2-1-1-2521

18.665,100,01 89.665,059,74

69^{'99}7'770'71

23,333,102.23

266,999,93 7,315,312.81

131,050.20

7,063,814.24

2,085,113.89

S1.347,718,1718

JATOT

1-31-1-1-8521

1235-1-1-13-21

1-21-1-1-8221

1-11-1-1-9821

1-01-1-1-8521

1-6-1-1-9821

1-8-1-1-8521

1-1-1-1-9821

por el pago de estimaciones de obras. La variación de \$571.15 miles de pesos de esta cuenta es originada

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo saldo al 30/06/2018

6,355.00 384,938.80 4,733.00

48,648.26

2-2-1-1-7112

2117-1-1-2-3

1-2-1-1-7112

D117-1-1-3-414



99.788,897\$	JATOT
-12,300.00	869-8-1-1-7112
00.018	149-6-1-1-7112
00.9 1 6,731	2717-1-1-3-573
250.00	273-6-1-1-7112
6,523.75	699-8-1-1-7112
00.000,١	899-8-1-1-7112
99.862,22	999-2-1-1-7112
00.002,1	7117-1-1-3-2 9
40.641-	2 1 2-1-1-2-5 4 2
16.545	1-1-1-1-3-64
981	2117-1-1-3-5 4 0
79'020'67	753-5-1-1-7112
00 [.] p9p,1	2117-1-1-3-625
21.97-	109-8-1-1-7112
12,300.00	864-8-1-1-7112
11,026.30	2117-1-1-3 -4 63
11,026.30	2117-1-1-3 -4 61
87 796'7	5117-1-1-3 -4 21
69 ⁻ 749 ⁻ 6	2117-1-1-3 -4 60
£9.0-	7 1 7-1-1-3- 44 7
632.00	2117-1-1-3 -44 6
£0.1-	2117-1-1-3-445
99.1	2117-1-1-3- 444
60.700,31	2117-1-1-3-434
00.881,1	2117-1-1-3-418
19.914,81	Asimales y de la Faura Connisten as Partines

La variación de esta cuenta de \$303.38 miles de pesos se genera de las retenciones que se realizan cada mes a Servidores Públicos adscritos a este Organismo y el pago efectuado de estas por diversos conceptos, así como la aportación de esta Comisión al ISSEMYM.



1. Notas de Memoria

Cuentas de Orden	saldo al 30/06/2018
Ley de Ingresos Estimada	130,078,999.68
Ley de Ingresos Recaudada	59,745,330.30
Ley de Ingresos por Ejecutar	63,239,220.15
Ley de Ingresos Devengada	7,094,449.23

Se logro recaudar el 51.00% con respecto al monto anual modificado autorizado.

Cuentas de Orden:	saldo al 30/06/2018
Presupuesto de Egresos	121,175,508.00
Aprobado de Gastos	
Presupuesto de Egresos por	
Ejercer de Gastos	63,305,942.57
Presupuesto de Egresos Pagado	
de Gastos	55,869,565.43

Al cierre del presente mes se ejerció el 46.00% del presupuesto anual modificado autorizado esto debido a que gran parte del presupuesto pendiente de ejercer es por obras no adjudicadas en el presente ejercicio.

Se realizaran modificaciones al activo debido a las bajas de activos obsoletos por lo que se afectara el patrimonio y la depreciación.

2. Notas de Gestión Administrativa

Naturaleza Jurídica

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto de la H. LIV Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 6 el 9 de enero de 2004.



Objeto

Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.

Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.

Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.

Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicos que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.

Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos.

Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

Atribuciones

Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado;

Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.



Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos.

Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.

Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado:

Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas;

Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.

Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos;

Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Patrimonio

El patrimonio del Organismo se integra por:

Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y con el cumplimiento de su objeto.

Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal

Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.

Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.



Las utilidades, intereses dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró	Revisó	Autorizó
Orncerra	()-148	P.A () - 13
L.C. Azucena Dávila Moreno Jefe del departamento de Contabilidad y Finanzas	LAE. Juan José Fuentes Romero Subdirector de Administración y Finanzas	Lic. Anna Sofia Manzur García-Maass Directora General de la CEPANAF